

MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



DEPARTAMENTO COLÓN  
(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093  
E-mail: [secgobierno@coloniatirolea.gov.ar](mailto:secgobierno@coloniatirolea.gov.ar)

Municipalidad de Colonia Tiroles:

Corresponde a Protocolo de Decretos

Tomo: 1

Folio: 41

Secretario:

Colonia Tirolesa, 04 de abril de 2016

**Visto**

La nota presentada por Dr. Diodoro Ignacio Cima con fecha 22 de marzo de 2016.

**y Considerando**

Que mediante dicha nota el Dr. Diodoro Ignacio Cima, DNI: 22.928.585, presenta a consideración su renuncia al cargo de Asesor Letrado y Juez de Faltas de la localidad de Colonia Tirolesa;

Que no es intención de esta administración coartar las posibilidades de crecimiento de su personal fuera de la institución.

Que por lo cual de acuerdo a lo establecido se debe dar de baja al empleado renunciante de la planta de contratados por el municipio.

**POR ELLO**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Diodoro Ignacio Cima, DNI: 22.928.585, a los cargos de Asesor Letrado y Juez De Faltas de lo localidad de Colonia Tirolesa a partir del 30 de Abril de 2016.

Art. 2º: Dar de baja al Dr. Diodoro Ignacio Cima, DNI: 22.928.585, de la planta de personal contratado a partir de 30 de Abril de 2016.

Art. 3º: Remítase al Área Contable y de RR. HH. para su ejecución.

Art. 4º: Refréndese el presente por el Señor Secretario de Hacienda.

Art. 5º: Protocolícese, comuníquese con copia y archívese.

DECRETO N° 462 / 16

SECRETARÍA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



REMIGIO O. LAURET  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA